



Ministerio de Hacienda
Reg.177/NN - 18/05/2015

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO AÑO 2015 DEL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART JURIDICO		
DEPART REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEPT C CENTRAL		
SUB DEPT CLIENTES		
SUB DEPT C.P. Y BIENESTAR		
DEPART AUDITORIA		
DEPART VOP U.V.		
SUB DEPT MUNICIPI		

REFRENDACION

REF POR S
IMPUTAC
ANOT POR S
IMPUTAC
DEDUCIDO

SANTIAGO - 1 JUN. 2015

N° 11 /

VISTOS: lo dispuesto en la Resolución (H)
N°118 de 2014 y en D(H) N°1.788 de 2013,

RESUELVO:

MODIFICASE: el presupuesto año 2015 del
Consejo para la Transparencia, en los
siguientes términos:



CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

		<u>miles de \$</u>	
Subt.	Item	<u>Incrementa</u>	<u>Reduce</u>
		<u>INGRESOS</u>	447.257
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.768	
03	De Otras Entidades Públicas	112.768	
001	Operaciones Complementarias – Tesoro Público	112.768	
15	C SALDO INICIAL DE CAJA	334.489	
		<u>GASTOS</u>	447.257
21	GASTO EN PERSONAL	112.768	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.797	
34	C SERVICIO DE LA DEUDA	233.692	
07	C Deuda Flotante	233.692	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



Sergio Granados Aguilar
SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos

ORD. N° **003284**

ANT.: Oficio Circular N° 2 del 09.01.2015 del Ministerio de Hacienda

MAT.: Informa saldo inicial de caja y solicita incorporación a Presupuesto Institucional por motivos que indica.

Santiago, **14 MAY 2015**

A : **SERGIO GRANADOS AGUILAR**
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

DE : **RAÚL FERRADA CARRASCO**
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Conforme a lo indicado en el Oficio Circular N° 2 del 9.1.15 del Ministerio de Hacienda, específicamente en numeral 5.4 Ajustes del Subtítulo 15 "Saldo inicial de caja", entregamos información solicitada la que se encuentra en conformidad con nuestro Balance de Comprobación y de Saldos y con el Informe de Cierre de Deudores y Acreedores, reportados al 31 de diciembre de 2014 a la Contraloría General de la Republica, mediante Oficio Ord. N° 000172 del 08.01.14 del Consejo para la Transparencia.

1. Determinación del Saldo Final 2014

Saldo Banco Libro mayor Balance CPLT al 31.12.2014	\$338.691.543.-
Menos compromisos al 31.12.2014:	
Retención 10% impuesto	(\$ 3.535.536.-)
Deuda Flotante	(\$233.691.893.-)
Saldo Inicial de caja al 01.01.2015	\$101.464.114.-

2. Ingresos por recibir

No existen a la fecha ingresos por recibir.

OF DE PARTES DIPRES
14.05.2015 15:40

DIRECCION DE PRESUPUESTOS OFICINA DE PARTES
14 MAYO 2015
ENVIADO A: <i>Mia. Pol y An. Pol</i>

3. Propuesta incorporación a Presupuesto Institucional año 2015

3.1. Actual Presupuesto del Consejo para la Transparencia

			INGRESOS	Miles de \$
Subt	It			
05	03	De otras Entidades Públicas (*)		5.359.186
05	03	002 Fortalecimiento de la gestión Subnacional – SUBDERE (**)		20.000
				5.379.186

			GASTOS	Miles de \$
Subt	It			
21		Gastos en Personal		3.588.639
22		Bienes y Servicios de Consumo		1.754.591
29		Adquisición de activos no financieros		35.956
				5.379.186

Nota:

(*) Ley de presupuesto 2015. Distribución sancionada mediante Resol.N°118 DEL 22.12.14 Dipres

(**) Incorporación autorizada mediante Resol. N° 5 del 26.02.15 Dipres por convenio CPLT-Subdere

3.2. Distribución Solicitada tras incorporación de reajuste y SIC

			INGRESOS	Miles de \$
50	01	03 Reajuste (***)		112.768
		Saldo Inicial de caja (****)		101.464
				214.232

Nota:

(***) Reajuste según Decreto N°334 del 26.03.15 Ministerio de Hacienda

(****) Saldo inicial de caja informado en presente oficio y en concordancia con Balance de Comprobación y de Saldos al 31.12.14 e Informe de Cierre de Deudores y Acreedores, reportado a la Contraloría General de la República

GASTOS

Miles de \$

Distribución solicitada		Presupuesto Vigente	Incremento		Total
			Decreto 334	SIC	
		5.379.186	112.768	101.464	5.593.418
21	Gastos en Personal	3.588.639	111.768		3.700.407
22	Bienes y Servicios de consumo	1.754.591		101.464	1.856.055
29	Adquisiciones de activos no financieros	35.956			35.956
29 005	Equipos Informáticos	10.000			10.000
29 007	Programas Informáticos	25.956			25.956
35	Saldo Final de Caja		1.000		1.000

Justificación de la solicitud de incorporación del saldo inicial de caja al presupuesto del Consejo para la Transparencia

La ley N° 20.730, regula la actividad del lobby y las gestiones que representen intereses particulares, ante las autoridades y funcionarios, con el objeto de fortalecer la transparencia y probidad en las relaciones entre los ciudadanos con el Estado.

Un compromiso del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, es el fortalecer la probidad y transparencia en el Estado.

El rol del Consejo para la Transparencia, respecto de esta ley, es el de consolidar, sistematizar y publicar la información que entreguen los organismos públicos. En este sentido, le corresponderá poner a disposición del público los registros de agenda pública y la nómina sistematizada de lobistas y gestores de intereses particulares.

En total alineamiento con lo anterior, y considerando: a) que la puesta en marcha de la ley significa un profundo cambio en la relación entre el Estado y las personas; b) que la puesta en marcha de esta obligación ha sido gradual, comenzando en noviembre de 2014 y c) que en agosto del presente año se cumple un importante hito al incorporar a municipalidades, es que este Consejo ha considerado relevante el informar a la ciudadanía en materia de probidad, transparencia y acceso a la información pública, para lo cual solicitamos tener a bien incorporar al presupuesto institucional, el total del saldo inicial de caja 2015, ascendente a M\$101.464 el que se destinará íntegramente para realizar una campaña informativa en medios masivos durante el presente año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



RAUL FERRADA CARRASCO
Director General
Consejo para la Transparencia

Adjunto:

- Oficio Ord. N°172 del 08.01.2015 CPLT que incluye Balance de Comprobación y Saldos al 31.12.2014 e Informe de Cierre de Deudores y Acreedores

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JAPI/MDS".

JAPI/MDS

DISTRIBUCIÓN:

Director de Presupuestos
DIPRES Sectorialista (Sra. Mabel Barrales)
DIPRES Analista (Srta. Paola Cabello)
Archivo Consejo para la Transparencia

